

SE PROYECTA UNA EXPEDICION AEREA AL POLO SUR PARA EL AÑO ENTRANTE

Expedición aérea al Polo Sur en 1926

Nueva York, junio 13.—El Capitán George H. Wilkins, que fué miembro de la expedición ártica Steffansson, se halla ahora en el norte de Australia y prepara una expedición aérea al polo sur.

Espera estar listo para emprender el vuelo a las regiones antárticas en enero de 1926. Su intención es hacer la expedición con dos aeroplanos en una extensión de 500 millas en la zona desconocida.

Para pagar intereses y amortizar la deuda Municipal

El señor Interventor Municipal se ha dirigido a la Corporación de San José para que ésta autorice por acuerdo especial a extender los cheques por valor de autorización y pago de intereses, de conformidad con la ley de Hacienda Municipal vigente.

Pide esta autorización porque ha cambiado completamente el sistema de pago anterior y se ve en algunas dificultades por los frecuentes empréstitos que se hacen al Banco de Costa Rica.

La Dirección de Caminos se dirige a la Municipalidad

La Dirección General de Caminos ha dirigido una nota a la Municipalidad de San José manifestándole que tiene listo el plan para la construcción en debida forma de la calle que desde el puente del Hospicio de incurables, al frente de la Escuela de Aranjuez, esta corporación había ordenado se llevara a cabo.

Pide la Dirección de Caminos que se eroga la suma necesaria para esta obra, pues hace tiempo fue acordado el gasto y el tesoro municipal se ha descuidado en ello.

Algunos vecinos de Aranjuez que conocen de este asunto, están haciendo gestiones para que el gobierno ayude, además, a arreglar la calle que del mismo puente del Hospicio dicho parte en línea recta hacia la Aduana, pues esa vía está perfectamente intransitable.

Hace falta quien se preocupe un poco por la prosperidad de este barrio y es de extrañar que la Junta Progresista haya dejado de manifestar sus actividades en este caso.

Ayer cumplieron 31 años de vida matrimonial los esposos Maduro-Sasso

El estimable hogar de don Samuel L. Maduro y de doña Rosa Sasso de L. Maduro estuvo ayer de gala con motivo de haber celebrado sus 31 años de vida matrimonial, consagrados al trabajo y la educación de sus hijos que hoy son elementos muy estimables en nuestra sociedad.

Reciban los esposos Maduro Sasso los votos sinceros que hacemos por su futura felicidad, los cuales hacemos extensivos a los demás miembros de su distinguida familia.

Se reanuda pronto el correo aéreo con Cuba

Washington, junio 13.—La reanudación del servicio de correos aéreo de Key West a la Habana tendrá lugar pronto si las negociaciones que ahora tienen lugar se concluyen satisfactoriamente, según se supo hoy en la oficina de correos de aquí.

Vino el director general de correos de la Habana, señor Montalvo, a conferenciar con el director general.

Los funcionarios del departamento declararon que las negociaciones han continuado por algún tiempo y que el departamento está deseoso de reanudar el servicio tan pronto como Cuba encuentre el modo de pagar su parte en los gastos del caso. Créese que la visita de Montalvo puede traer como consecuencia que se aceleren las negociaciones.

Green pide a la Iglesia Cooperativa con el obrero

Columbus, Ohio, junio 13.—Una excitación a la cooperación entre la iglesia y las uniones obreras fue hecha aquí ante la asamblea de la Iglesia presbiteriana por William Green, presidente de la American Federation of Labor.

Pedimos a la iglesia—dijo—que declare su credo social, de manera más definida, en favor del derecho de los ganadores de salarios a organizarse y a tratar por medio de sus representantes.

Es imposible que la iglesia, aun cuando ordenada divinamente, pueda cumplir su misión en tanto que la pasión, el odio y el egoísmo sean las influencias dominantes en las vidas de los que directamente conectados con los asuntos industriales y la industria, ni que la prosperidad espiritual de la nación pueda avanzar cuando prevalecen la pobreza y la degradación.

El Soviet prevé un asalto extranjero

Moscou, 13.—El gobierno soviét prevé, según su órgano oficial «Pravda», la probabilidad de asaltos financieros extranjeros contra Rusia.

«Sin duda que tales atentados se están organizando para aplastar la unión—dice—y los antiguos señores de la contrarrevolución se preparan a una nueva faena».

El diario opina que todas las tentativas fracasarán, pues los capitalistas necesitan del comercio ruso.

Incidentalmente, se anuncian nuevos progresos industriales, inclusive la operación de las antiguas propiedades de cobre de Leslie Urpuhart, que prometen un rendimiento de \$ 50,000 anuales.

El Japón fué testigo de escenas desoladoras en el último terremoto

Kinoscki quedó borrada de la tierra y las dos terceras partes de Toyo-Oca fueron arrasadas

Las cifras oficiales, aunque todavía incompletas, de víctimas, a consecuencia de los temblores e incendios en el occidente del Japón, dan un total de 318 muertos.

Es cifra esa posible que se aumente, aunque se tiene esperanza de que se haya tomado debida nota del número de muertos.

Además de los muertos, hay 532 heridos gravemente y muchos más con heridas leves. Estos últimos no se han contactado.

La magnitud de las pérdidas en las propiedades, en una extensión de ocho millas cuadradas al rededor de Toyo-Oka, estaba indicada en la relación incompleta que revelaba que 28.96 casas habían sido destruidas, con daños en las propiedades proporcionalmente mayores que los ocurridos en Tokio en el terremoto de 1923. Los daños hubieran sido mayores, se dijo, si el área donde aconteció la tragedia hubiera sido urbana y no rural.

No murieron extranjeros, pero se refiere que muchos japoneses notables perecieron en el incendio de Kinosaki.

La obra de socorro persigue con eficacia. Los mensajes de los Estados Unidos y otras naciones prometiendo ayuda son profundamente apreciados, pero se declaró que no era necesaria la ayuda extranjera. Muchos de los refugiados estaban regresando al área de la región incendiada.

A pesar del horror de lo que un testigo ocular llamó «un vivo infierno de llamas», los naturales de la región preparan sus planes para la reconstrucción, tal como lo hicieron sus hermanos de Tokio en 1923 cuando el terremoto y el incendio asoló la ciudad.

En toda el área castigada hubo escenas trágicas, cuando los vivos encontraban a sus muertos queridos o buscaban a sus parientes.

Las llamas fueron extinguidas y sólo piras ennegrecidas marcaban muchos parajes que estuvieron florecidos hasta el sábado. Kinosaki, lugar de temperamento, virtualmente quedó borrado y apenas quedaron en pie en el bello sitio dos hoteles y un par de casas ahumadas. Las dos terceras partes de Toyo-Oka quedaron destruidas.

El servicio de trenes se restableció y un testigo ocular tomó fotografías de la mayor parte de los horrores.

Los turistas que estaban de vacaciones en Kinosaki quedaron prisioneros en las casas de baños y el pueblo es sólo un montón de cenizas. El incendio arrasó con cuatro hospitales en Toyo-Oka, pero los habitantes, con bravura, se dedicaron a salvar a los pacientes y se cree que todos éstos fueron puestos a salvo.

En muchos sitios hay grietas en la tierra. Los bomberos no pudieron trabajar, debido a la ruptura de las tuberías, quedando así la mayor parte del pueblo a la merced de las llamas.

Los ciudadanos estaban tan horrorizados que muchos murieron en su camino, unos porque les faltó el corazón, otros porque fueron apresados por las llamas. Las madres que estaban separadas de sus hijos inspiraban lástima. Hoy la tristeza ha sucedido al pánico. Y mientras tanto, el Japón trata de borrar las huellas de otra catástrofe que le deparó la mano cruel del destino.

Altos empleados de la Municipalidad de San José se tambalean en sus puestos

Alrededor de una plaza vacante de la Teneduría de libros de la Corporación se hacen diversos comentarios

Desde hace cinco días el señor don Anibal Hernández Arroyo, que fué durante diez y ocho años empleado municipal de San José y que últimamente ocupaba el cargo de Jefe de la Contaduría, renunció con carácter de irrevocable. Y sobre este asunto habíamos informado a nuestros lectores, pero ahora se ha presentado el caso de que al rededor de esta plaza vacante se están haciendo diversos comentarios porque se le ha dado carácter político al asunto.

Sobre el particular podemos informar a nuestros lectores que en las esferas municipales y en altas dependencias administrativas se sienten trotes de animal grande.

Las Cámaras Goerz

La adjudicación de las acciones de las Cámaras Goerz se verificará mañana lunes a las 11:30 horas, en vez de hoy domingo como se había avisado.

Lo anunciamos así a los interesados en estos sorteos.

El señor Gómez Miralles, por su parte, nos manifiesta que lo obligan especiales circunstancias para hacer así esta suerte.

Un cambio casi completo parece que se avecina tan pronto se reuna la Municipalidad, porque los señores ediles quieren de una vez terminar con las intrigas políticas que allí se suscitan.

El actual Tesorero Auxiliar señor Zeledón Brenes, en reportaje que dió en estos días a un colega de la mañana, declara que no está bien que se lleve al puesto que deja vacante el Sr. Hernández Arroyo a un elemento de un partido distinto del reformista y al efecto hace algunas consideraciones que van encaminadas a que sea nombrado Jefe de este departamento el señor don Silverio Solera, que está encargado interinamente de la oficina en cuestión.

Todo este asunto ha provocado intrigas entre empleados de aquellas oficinas, quienes dicen que renunciarán si llega don Ricardo Jinesta, de filiación agrícola, elemento que se lleva a aquel puesto porque es competente y porque los señores ediles así lo comprenden y tratan de imponer su criterio en materia de nombramientos.

Nueva autoridad

Ha sido nombrado Agente Principal de Policía de Pavas, el Sr. Toribio Arroyo.

Ha venido a sustituir en igual cargo al Sr. Fulgencio Hernández quien renunció por enfermedad.

Si empleados municipales dejan sus puestos por este nombramiento, la Corporación está dispuesta a sustituirlos inmediatamente.

Ayer se decía que el señor Zeledón Brenes pondrá su renuncia porque considera que la política entra de lleno en aquellas dependencias. Nada podemos adelantar sobre el particular, pero en la sesión próxima de la Municipalidad se conocerá de este asunto que tan intrigados tiene a los empleados de esa Corporación.

Un veto del Gobernador de Puntarenas

El señor Gobernador de Puntarenas ha puesto el veto al presupuesto extraordinario elaborado por la Municipalidad de Esparta.

La Inspección de Municipalidades ha devuelto, por consiguiente, sin la aprobación de ley, dicho presupuesto, habiéndole exigido al señor Gobernador que conociera el idioma.

Los Juegos Olímpicos de 1928 en Holanda

AMSTERDAM, junio 13.—El Comité Olímpico Holandés informará al Comité Olímpico Internacional después de su próxima junta en Praga que Amsterdam se encuentra listo para ser teatro de las Olimpiadas de 1928, según se supone hoy. Los fondos para financiar el gran evento fueron obtenidos por medio de suscripciones privadas y públicas en vista de que el gobierno se negó a facilitarlos.

Moscou regala semillas a los pobladores

Moscou, junio 13.—El gobierno soviét ha decidido regalar semillas y construir nuevas obras públicas en las provincias de Tambow, Penza, Orel, Ryazan y Horonezh, donde hay perspectivas desfavorables para la cosecha.

No se ha determinado en otras partes la cosecha, aunque se alega será regular a menos que el tiempo sea desfavorable.

Es inventado un aeroplano sin cola

SANTA MONICA, California, junio 12.— El Profesor Merrill, del Instituto de Tecnología de ésta declara que debe considerarse un éxito positivo el ensayo de un nuevo aeroplano sin cola, y de un peso de sólo 600 libras, que acaba de hacer sus pruebas iniciales en el Clover Field, cerca de Santa Mónica.

El ensayo se hizo con un modelo pequeño, que fué lanzado al aire por una catapult, en el que se mantuvo por espacio de más de cien pies volando a una velocidad de 35 millas por hora. El equilibrio lo obtiene de las corrientes artificiales.

Los alemanes disputan sus turistas a Francia

Berlín, junio 13.—Los hoteleros de los centros menores alemanes de turismo están deseosos de que se sepa en el extranjero que han bajado sus precios. Alemania siente la necesidad de atraer al turista, cuyo oro ayuda a mantener la paridad del cambio internacional y a pagar el costo de las reparaciones de guerra. Con el anuncio de la baja en los precios se espera que aumente el número de visitantes extranjeros, como asimismo que las compañías que transportan turistas en grupos vuelvan a incluir a Alemania en sus itinerarios, como ocurría antes de la guerra.

Para los norteamericanos, se ha rebajado el precio de la visación de pasaportes, a la vez que la mayoría de las grandes ciudades alemanas han abolido sus impuestos locales a los viajeros. Por su parte, la policía ha suspendido la orden de que todo forastero deba presentarse en persona al cuartel para ser registrado.

El pasaje en ferrocarril continúa en Alemania algo más caro que en otros países de Europa, pero se nota por lo menos una mejoría en el servicio. En general puede decirse que el forastero vuelve a ser bien venido en Alemania, y encuentra poca dificultad en ir de una parte a otra, aún sin conocer el idioma.

Dos quejas contra el Agente Principal de Policía de San José

A la Gobernación de la Provincia han llegado dos memoriales suscritos por doña Auristela Salazar y don Alfonso Muñoz, pidiendo apoyo para que se les tramite en la Agencia Principal de Policía dos acusaciones por injuria.

El señor Muñoz manifiesta que desde el mes de marzo presentó la queja y que en aquella oficina no se le atiende.

El señor Gobernador se siente molesto por las repetidas quejas que recibe contra esta oficina y así lo ha hecho saber, en nota que envió al Jefe de la misma, para que trate de corregir los males que se apuntan.

La Sesión extraordinaria de esta tarde

Esta tarde, a las 14 horas, se reunirán en sesión extraordinaria los miembros de la Comisión Técnica de Cañería y Cloacas.

Se va a discutir ampliamente el reglamento de cloacas elaborado recientemente y que debe ponerse en práctica tan pronto como esté aprobado por el Poder Ejecutivo.

Es interesante el proyecto en cuestión y seguramente vendrá a llenar un vacío sentido desde hace tiempo.

Oportunamente nos ocuparemos de él.

Nuevo miembro de una Junta

La Municipalidad de Santa Ana, en su sesión última, acordó nombrar al Sr. Carlos Luis Mora como miembro propietario de la Junta de Educación del distrito de Los Pozos.

Ha venido a sustituir al Sr. Américo Rodríguez, quien renunció en días pasados.

Regresan de San Ramón

De San Ramón regresaron ayer don Petracilio Arrieta Leiva y don Carlos Jinesta, Jefe Técnico y Jefe de la Contaduría Escorial, respectivamente, quienes se encontraban en aquel cantón en el cumplimiento de sus funciones.

Oportunamente daremos cuenta de la gestión que han llevado a cabo esos funcionarios.

Intereses generales

El mercado de Heredia

Para que el público se entere de las gestiones hechas por la Municipalidad de ese Cantón que a pesar de hallarse integrada por elementos artesanos está animada de los mejores deseos de mejoramiento de la localidad y en solucionar el enojoso asunto del Mercado, pero que ha tropezado con dificultades que no están en sus atribuciones subsanar. Tenemos el gusto de copiar los informes de las dos comisiones de Ingenieros que vinieron a examinar el edificio incluso el Sr. Presidente de la Facultad de Ingeniería don José Francisco Salazar. Esos informes dicen así: "Facultad de Ingeniería de Costa Rica, San José, marzo 4 de 1925. Señor Gobernador de la Provincia, Heredia. Muy señor nuestro: de acuerdo con sus deseos rendimos a Ud. el siguiente informe respecto del edificio del Mercado de esa Ciudad, el cual examinamos detenidamente ayer. La estructura de acero, o sea la que forma el cuerpo central del edificio, se encuentra en buenas condiciones, más no así los cuerpos Norte y Sur, contruidos de ladrillos y de dos pisos en casi su totalidad. Las paredes exteriores son de ladrillo y medio y las interiores de un ladrillo, pero en ellas SE USO MEZCLA DE PESIMA CALIDAD. Debido a los temblores del año pasado toda esta estructura quedó seriamente dañada, especialmente las paredes del segundo piso, las cuales están separadas por una grieta horizontal de las paredes del cuerpo bajo, en casi toda su extensión. Partes hay de estas paredes enteramente caídas y en otras se marcan los desplomos, arcos rajados y otros al caer. Los tabiques de un ladrillo se encuentran en estado ruinoso y muy peligrosos. Por las impresiones obtenidas ayer, hemos deducido que DEBIERA PROCEDERSE A LA DEMOLICION INMEDIATA DE TODO LO CONTRUIDO DE LADRILLO, pues si bien es cierto existe en el exterior del edificio una zona marcada para que las gentes no transiten por allí, en el interior en cambio, la zona marcada es pequeña y amenaza por lo tanto ocasionar grandes daños en caso de derrumbamiento. Somos de Vd. con toda consideración y respeto muy altos, y s. s. J. F. Salazar Q., Ingeniero Arquitecto.—Tedorico Quirós, Ingeniero Arquitecto.—San José 6 de junio de 1925. Subjet Mercado de Heredia—Municipalidad de Heredia, Heredia. Después de una inspección de los edificios destinados al Mercado en la ciudad de Heredia, llevada cabo con tanto cuidado como lo permitieron las circunstancias, y tomando en consideración la clase de materiales y construcción usados en ese edificio, hemos llegado a las siguientes conclusiones: Que los edificios fueron cuidadosamente contruidos usando en la obra materiales de primera calidad. Que a no ser por el segundo piso, con sus altas paredes que rodean un cuarto de considerables dimensiones y por consiguiente sin el necesario soporte de paredes divisorias, el primer piso de los edificios, habría sufrido probablemente muy poco. Bajo tales circunstancias y basándonos en lo que pudimos observar, del estado de los edificios, creemos

que demoliendo definitivamente el segundo piso y ejecutando cuidadosamente ciertas obras de reparación y refuerzo que indicamos adelante, no hay razón por la cual la parte baja de tales edificios no pueda utilizarse como construcciones de un solo piso, perfectamente seguras y que puedan prestar servicios por muchos años más. Las recomendaciones que ahora hacemos son las siguientes: Que se demuela definitivamente el segundo piso de cada uno de los edificios. Que se quite enteramente el techo de los extremos de ambos edificios que ahora son de un sólo piso. Que se examinen cuidadosamente todas las paredes divisorias para determinar su condición y construcción y las que se encuentren de construcción mala se destruyan y reemplacen por otras de construcción apropiada. Las que se encuentren poco dañadas pueden repararse. Que se examinen cuidadosamente todos los arcos de puertas y ventanas para ver si existen rajaduras y en su caso repararlas debidamente y reforzarlas con acero. Que las paredes exteriores que forman el extremo Oeste del edificio y que parecen haber sido las que más sufrieron se examinen con todo cuidado para ver el carácter de las rajaduras y también el estado de los cimientos para determinar la causa de las mismas y repararlas o demolerlas según resulte del examen que se practique. Que los extremos de las tijeras del techo del galerón central, que hoy día están sólidamente incorporados en las paredes interiores de ambos edificios, se coloquen en plantillas de hierro en cajas que se dejarán en las paredes, a fin de que el movimiento del galerón central no se comuniqué a esas paredes. Que sobre las paredes de ambos edificios se coloque una solera formada por dos rieles livianos unidos a intervalos por su base con piezas de hierro que abrazarán la pared, y chorreada en concreto. Que la armadura del nuevo techo se construya de un diseño apropiado, ya sea de madera o hierro liviano y se coloque sobre la solera conectada a la misma en forma tal, que no produzca esfuerzo en las paredes más que el debido al propio peso y sirva al mismo tiempo para amarrarlas entre sí y darles mayor resistencia en caso de movimientos causados por temblores. Que se levanten totalmente los pisos de madera que ahora existen y se sustituyan con pisos de ladrillo, mosaico o concreto. En el curso de los trabajos de reparación podrá apreciarse mejor el estado de cada pared y hacer las reparaciones necesarias, usando todo el material que se encuentre en buen estado. Dejamos en esta forma vertido nuestro informe y nos suscribimos con todo respeto, atentos y s. s., J. F. Salazar Q.—H. T. Purdy". Juzgo el señor Director de "La Opinión", diario netamente independiente, las contradicciones que se registran en ambas notas arriba escritas, sobre los informes del pésimo estado del mercado de esta ciudad. Soy del señor Director, con toda consideración alto, y s. s. R. LÉPIZ M

La Comisión de Culto no acepta el proyecto del Padre Carmona sobre elección de Obispos en Costa Rica Dictamen presentado al Congreso

Vuestra Comisión de Culto tiene la honra de informaros del proyecto de ley presentado por el señor Presbítero don José Daniel Carmona Briceño, tendiente a modificar la iniciativa que corresponde al señor Presidente de la República en la presentación a la Santa Sede de las ternas para el nombramiento de los Obispos. Propone el señor Presbítero Carmona que las ternas referidas sean el resultado de la votación directa y secreta del Clero de la diócesis respectiva. "En virtud del Concordato con la Santa Sede, según palabras del proponente, nuestros gobiernos gozan del derecho de presentación de candidatos a los obispos de esta República, cuando alguna diócesis quede vacante". Siendo ello así y constituyendo el Concordato un contrato bilateral que no puede ser modificado ni reformado sin el asentimiento de ambas partes, pensamos nosotros que no está en las facultades de una de ellas el reformarlo ni modificarlo. El Concordato concedió al señor Presidente de la República la iniciativa de presentar los candidatos, pero no al Clero de la República. Con el proyecto que analizamos el señor Presidente vendría a ser un simple intermediario y en ese caso el Concordato resultaría profundamente desfigurado sin consulta ni anuencia de la otra parte contratante. Pero es más, el proyecto es contrario a un precepto de la Constitución. Según el inciso 12.º del artículo 102 es atribución privativa del Poder Ejecutivo o sea del señor Presidente de la República "ejercer el patronato con arreglo a las leyes, hacer las presentaciones

y nombramientos que éstas le cometan y ejercer los demás actos a que las mismas le llamen en los asuntos de la Iglesia". Despojar de la atribución en referencia al señor Presidente de la República para otorgarla a cualquiera otra entidad, es violar manifiestamente la Carta Fundamental, después de haber quebrantado el Concordato. Y si apartamos de la discusión aquellos dos respetabilísimos documentos y contemplamos, en el campo de la práctica, la innovación propuesta por el señor Presbítero Carmona, tenemos la pena de no estar acordes con su modo de pensar, en cuanto al fin de concordia y de buena armonía que él persigue con la implantación del nuevo procedimiento. Las elecciones habrán de dividirse indefectiblemente en dos o más fracciones al Clero Diocesano y de provocar una lucha que no por ser entre sacerdotes, dejará de ser humana y apasionada. Veremos partidos entre los eclesiásticos y las consecuencias que el triunfo de los unos y la derrota de los otros fatal y lamentablemente acarrearán, todo con mengua del prestigio del Clero y de la moralidad general. Independientemente de las muy graves objeciones expuestas, existen otras de carácter histórico y doctrinario que huelgan en el caso, pues las primeras son suficientes para inclinarnos a recomendar a la Cámara la no aceptación del proyecto en referencia Sala de Comisiones, Comisión de Culto, junio 12 de 1925. MAXIMO CHAVES SALOMON VALENCIANO JOAQUIN GONZÁLEZ

ESTRENIMIENTO
Curado con la
CASCARINE LEPRINCE
ACCIÓN REGULAR — LAXANTE PERFECTO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Erratas del Editorial de ayer
Rogamos atentamente a nuestros estimables lectores tomar debida nota de las siguientes erratas que contiene nuestro editorial de ayer sobre "Nuevos Sofismas del Sr. Presidente Jiménez":
Párrafo segundo, en vez de "fraqueza" léase "franqueza".
Párrafo cuarto, en vez de "Pero no hay tal fuesa", léase "Pero no hay tal pureza".
Párrafo sexto, donde dice "Es mil veces posible que nó," léase "Es mil veces probable que nó".
Párrafo séptimo, donde dice "victimado", léase "victimado".
Párrafo octavo, en vez de "hijas de legítimas", léase "hijas legítimas".
Párrafo noveno, donde dice "pue se habirn tramado", léase "que se habría tramado"; y donde dice "pidiéndolo en la retorta de intrigas", léase "fundándolo en la retorta de intrigas".

Envío de los lectores—Rodrigo de Triana, al agua...
En la "Tribuna" del jueves pasado escribe «Rodrigo de Triana» las siguientes líneas refiriéndose a delizado poeta Julián Marchena.
Hice días están en la gaveta estas poesías, que pedí varias veces a poeta amigo; hoy las he sacado de allí y siento pena de que estén guardadas esas poesías llenas de tan sencilla expresión de belleza, tan sin complicaciones y de tan noble factura.
¡Qué prosa Dos Sanos!
"Hace Días están en a gaveta que pedí estas poesías var as veces al poeta hoy les he sacado de allí y siento pena que estén guardadas estas poesías".
¡Desdeñes agrega el gran padrino. Queremos justificar con esas pocas composiciones lo que un día dijimos: que Julián Marchena es un poeta irónico de valía, uno de los más sobresalientes de su época.
"Justificar lo que un día"

Circular al Comercio
Con motivo del alza de la Resina, Sebo y otros materiales indispensables para la fabricación de jabón, nos vemos obligados a elevar los precios de nuestros jabones como sigue:
Jabón de Primera a ₡ 11.00 caja
Jabón de Segunda a 8.00 caja
Jabón Negro a 6.00 caja
En cambio tenemos el gusto de ofrecer a Usted descuentos en compra al contado así:
2 0/0 en facturas de 1 a 99 cajas
5 0/0 en facturas de 100 o más cajas
Recibiremos cajas vacías, completas y en buen estado, a 25 céntimos cada una.
Estas condiciones están sujetas a modificaciones previo aviso.
Empresa Industrial "El Laberinto"
Gabriel Vargas Jesús María Castro
Juan José León y Co. A. Castro Avilés y Co.
(La Bola de Oro) (Industrial Soap Co.)
Ignacio García Carlos Soley Guell
(El Sol) (La Vencedora)
Martínez y Cía. (La España)

Banda Militar de San José
Programa para el domingo 14 de Junio.
MISA
1. Reina Saba Gounod
2. Serenata de Amor Romano
RECREO
1. Manslas pasodoble Nieto
2. Béllica ob. Sternebrugeh
3. El Gaucho tango Fonseca
4. Aida selección Verdi
5. Lucky Strike Fox Ward
CESAR A. NIETO Director

CONTRA ARTRITISMO REUMATISMO GOTA ARTERIO-ESCLEROSIS ARENILLAS CÁLCULOS CIÁTICA.
El mas Activo-Inofensivo-remedio es la
PIPERACINA MIDY
GRANULADA EFERVESCENTE
El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el mas rico en principio activo.
2 a 4 cucharadas de las de café por día.
Exigir el nombre MIDY para evitar las Substituciones
LABORATORIOS MIDY
PARIS

La Leche Condensada **NESTLÉ** puede ser utilizada en la preparación de numerosos postres. No necesita hervirse y por lo tanto ahorra Vd. tiempo, dinero y trabajo.
Pida un Libro de Recetas para hacer Postres, a
NESTLÉ 134 William Street New York, U. S. A.

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

Maestra
Se necesita para dar clases a niñas de 2o. grado. El empleo es en una finca, en buen clima.
Se paga buen sueldo. Para informes Juan Rafael Monge, en la Clínica del Dr. Figueres, hasta el sábado 13 del corriente.

Un Canto de Vida

Sor Gregoria

Contra mi pecho joven, tú estás desnuda, Vida... Afelpada en silencios, o en ritmos encendida, caliente de esperanzas, plena, sensual y ruda, en una lenta y honda caricia estremecida apretada a mi carne, Vida itú estás desnuda!

¡Sobre tus flancos amplios, fuertes y palpitantes, borrachos en tus savias y en tus zumos retintos, divinamente ciegos, violentos e ignorantes, como cachorros sueltos, retozan mis instintos!

Mi pupila ama el lujo de tus soles ardientes, el regocijo blanco de tus huertos floridos, los oros extenuados, de tus largos ponientes y el azul delirante de tus cielos tendidos...

En la brisa salvaje, bebo tu aliento puro. Te recojo en el grito y en el canto divino, y te sorbo en la sangre del racimo maduro, en las bocas jugosas, en la miel y en el vino...

Bruñida de intemperies, de lluvias y nevadas, mi piel busca el mordisco de tus vientos serenos, el dulce escalofrío de tus lujas heladas, y los alcoholeros rojos de tus agrios veranos...

Frente a mi asombro inquieto y a mi espera anhelante, tú despliegas tus pompas en suntuosos derroches... y yo te amo en toda tu desnudez cambiante, castigada de auroras... o pálida de noches...

Y yo te amo, Vida, en este cuerpo mío, ágil, sensual y fuerte, elástico y profundo, donde tiembla la vena de un fantástico río, y se copian los ritmos dislocados del mundo!

Yo te ofrezco mi joven audacia... mi dulzura... mis cóleras espléndidas... y esta impaciencia loca que me enciende en pavezas toda la entraña obscura, y sube, rota en gritos, a sangrarme la boca!

Yo te ofrezco mis calmas y mis ímpetus rojos... mi voluntad magnífica... mis violencias lozanas... y este limpio entusiasmo que encabrita en mis ojos

la alegría insolente de mis vísceras sanas! Date, oh Vida, a la fiebre de esta mano nerviosa, a la sed de este labio y al hambre de este diente! Date al ansia temprana que me hiede filosa, como una fruta nueva, la poma de la frente.

Jamás podré olvidar a la menuda hermana enfermera que venía a velar todas las noches junto a nuestro pobre tío, enfermo del corazón.

Era pequeña y muy chica de manos y pies: pareciendo como que la túnica, aunque bien lista y expedita que se movía dentro de sus ropas, le fuera pesada. Las líneas del rostro casi no se le notaban, por lo delicadas; y más aun las hacia finas y transparentes la rígida candidez del subyugular.

En verdad que no sé por qué las mujeres del siglo no dan en llevar, por coquetería, para ser más lindas, el subyugular: no existe ornato que mejor encuadre el dulce óvalo femenino, y que tanto como él dé a los ojos y a lo demás una castidad que supera a cualquier otro encanto.

Entendido que sor Gregoria nunca había pensado en semejantes cosas profanas: para ella gola y monjil montaban tanto cuanto la tonsura para un sacerdote.

No se le hubiera podido dar una edad precisa: las sutilísimas arrugas de su piel de criatura que jamás se hubiera

quemado al sol, osaría decir que eran también infantiles. Y entre aquellas arrugas, sus ojillos claros de agua corriente brillaban de inocencia.

Venía de noche a las diez: comenzaba a media noche su solitaria vigilia en la alcoba del enfermo hasta las siete de la mañana. Substituida a esa hora por alguno de los nuestreros, y después de su café con leche tomado de pie, retornaba al convento.

Con sor Gregoria entraba la serenidad en la casa oprimida por el mal y la amenaza de la muerte. Y no es que con ella apareciese la esperanza. Pues que todos sabían que el mal del pobre tío no podía curar.

Pero en presencia de sor Gregoria, dolor y muerte se revestían de súbito con traje riante y leve: tomaban el aspecto de cosas naturales; y en consecuencia, necesaria y bellas, como cosas naturales que eran.

Refería que desde hacía 30 años «cuidaba de noche», en casas donde hubiera enfermos. Ya no se acordaba más cómo era la luz del medio día. Viviendo a la de las lámparas, también ella se había vuelto una lámpara; lamparilla de al-

bastro, a cuya interna llama no se perciben las formas, pero se goza de difuso claror.

Contaba muchas cosas: a veces lo hacía para distraer al pobre tío, que en sus horas de tregua tomaba plena conciencia de sí mismo, y no pudiendo hablar, gozabase en sentir a los demás.

¡Cuánta tristeza, cuántos dolores había palpado con sus manos!... ¡Qué de trabajos pasados por aquellos cuatro huesos canijos en cruz!... Y no que dijese: «He pasado fatigas», ni que se lamentase de sus dolores.

De la limpidez de ojo de agua, de su narración, manaban miserias, llagas, desdichas agonías y trabajos, como transfigurados: poco menos que si dijera:

Era un día de primavera Brillaba el sol en el cielo y en la tierra. Cantaban los pájaros.

La noche en que ella contó con perfecta pureza, excluyó toda jactancia, de una enferma cuyo destruido cuerpo hechaba horrible hedor, y a la que que no le era posible dormir: se si no estrechaba entre las

Pasa a la pág 4

Ya siento en los oscuros horizontes vedados, fijos en mí, en la sombra, grandes ojos abiertos... Los hombres de mi raza me contemplan callados... y alzándose purísimo, yo les grito a mis muertos...

—Abuelos solitarios, silenciosos abuelos, mercaderes, pastores, artistas, héroes, santos...

En mi barro dramático junto vuestros anhelos en un haz doloroso... que me deshace en cantos!

Conmovido y vibrante, como una antena viva, en mis nervios aguzo vuestros nervios dormidos, en tanto va esparciendo mi vehemencia nativa la exaltación triunfante de mis cinco sentidos!

Vagas sombras inquietas me empañan la mañana. Grávida de agrios signos, tiembla una alarma (obscura

en los clarines roncros de la muerte lejana... y me hiere el alerta... como una mordedura!

Silenciosos y lentos, unos dedos helados hacen siembra de miedos en mis carnes morenas, mientras mis ojos puros contemplan afebrados los soles que se apagan, día a día, en mis venas...

Apresúrate Vida! ya esperan impacientes las mil larvas voraces y ciegas del fracaso. Se acallará el tumulto de mis sienes ardientes y el mediodía rubio se extinguirá en ocaso...

Me sellarás los labios con encendidos lacres. Me ligarás las manos con implacable venda. Y has de seguir goteando todos tus jugos acres sobre la carne viva de mi angustia tremenda!

Olifateando en la noche, como un puma en acecho, mi deseo, irritado y arisco, te vigila...

Un latido profundo se me rompe en el pecho, y en la espera... se ahoga de sombras mi pupila...

Nunca el vaso suntuoso de una joven entraña te brindará su savia romántica y huraña con este recio impulso viril que me levanta!

¡Oh Vida!... ¡Vida!... ¡Vida!... ¡Fiesta maravillosa!... Nadie ha de amarte nunca con la avidez rabiosa e este muchacho flaco y ardiente que te canta!...

Carlos Rodríguez Pintos

Montevideo, 1924.

El nombre de Rusia no debe usarse en la dirección de la correspondencia que se envía a la República Soviet

La oficina de correos de Leninegrado ha comunicado a las de las otras repúblicas que en lo sucesivo el nombre de «Rusia» no debe usarse en la dirección de la correspondencia, pues el nuevo nombre oficial de ese país es el de «Unión de las Repúblicas Socialistas del Soviet». El uso de las iniciales «U. S. S. R.» o de cualesquiera otras que indiquen el nombre de esa nación debe también suprimirse a efecto de evitar confusiones o que la correspondencia dirigida de esta manera sea devuelta al lugar de su origen.

Ya lo saben pues, los comerciantes y demás personas que mantengan correspondencia con la nación moscovita.

Murió en Cartago don Gerardo Coma

Muchos años hace que llegó a la ciudad de Cartago el señor don Gerardo Coma, ciudadano español que dedicó los mejores años de su vida al trabajo y a las actividades industriales.

Ayer recibimos la noticia de que había fallecido en la antigua metrópoli, después de penosa enfermedad.

Justamente conmovida se ha sentido la sociedad cartaginesa al saber tan infausta nueva y como muestra del afecto que se le profesaba, en su entierro que se verificó a las cuatro de la tarde de ayer después de los funerales en la Iglesia de San Nicolás, la concurrencia era numerosa.

Nuestro pésame muy sentido a sus hijos don Luis, don Manuel y señorita Juana María Coma y demás deudos.

Costa Rica Motor Co.

HORARIO

De San José a Alajuela	De Alajuela a San José
6.30 a. m.	8.30 a. m.
7.00 "	11.00 "
9.30 "	11.30 "
1.00 p. m.	2.30 p. m.
1.45 "	4.00 "
4.00 "	5.00 "

Horario sujeto a cambios sin previo aviso. Los Domingos y Días Feriados se correrán los carros que el movimiento de pasajeros justifique.

El Automóvil de Turismo

CHEVROLET

Es el único que puede llegar a muchas partes por lugares que presentan serias dificultades al automovilista.

Es el carro que garantiza

por su potencia e insuperable construcción, un servicio rápido y eficiente, cualidades éstas que ponen de relieve la vencedora resistencia y los amplios recursos de este Gigante del turismo.

for Economical Transportation



No compre su automóvil sin hacernos antes una visita

AGENTES

Costa Rica Motor Co.

Se acumula el trabajo en una oficina municipal

Nos informó ayer don Silverio Solera, encargado actualmente de la oficina de contaduría municipal, que se ha acumulado gran cantidad de trabajo.

Cerca de ₡ 13.000 por impuestos ya presupuestados hay que anular, porque las cuentas ba sido vencidas.

Para el próximo trimestre que empieza en julio, tiene que modificarse de plano la papelería para el cobro de impuestos, pues con la nueva tarifa ha dejado de servir la que había.

Es excesivo al trabajo dice y hay que hacerlo aún de noche. Faltan empleados, pero el erario municipal no está para nuevas erogaciones.

Pide aumento de sueldo

El Inspector de Teléfonos Municipales, señor Pedro V. Pacheco, pide a la Corporación que le aumente el sueldo.

Acompaña a su solicitud un informe favorable del Sr. Interventor, quien cree que el trabajo de este empleado es excesivo y eficiente y que debe ser mejor remunerado de como lo está en la actualidad.

La Ley Electoral

En la orden del día de Congreso, correspondiente a la sesión de mañana, figura el proyecto de reformas a la Ley Electoral.

Si el debate no se prolonga en otro asunto, los diputados continuarán discutiendo ese importante proyecto de reformas.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto respectivamente. Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reunidos grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20 % sobre el pasaje de ida y el de 30 % si saca pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

NOTA EDITORIAL

El señor Presidente Jiménez y sus caprichos

Estamos enterados de que el señor Presidente de la República no procedió espontáneamente al dirigir al Congreso su pliego de observaciones o veto encubierto sobre la elección hecha en don Nicolás Jiménez Oreamuno, para Jefe Suplente del Control.

El viernes, a mediodía, le abordaron en la Secretaría de Hacienda al Primer Magistrado su Secretario en ese ramo, señor Soley, y el de Gobernación, señor Castro Quesada, ambos "a dos" irreconciliables enemigos o malquerientes de don Nicolás y le empujaron a echar su peso en la balanza, con el fin de hacer frustáneo el nombramiento aludido. A requerimiento de ellos tres y como final de conservación, el diputado Arias ofreció pedir la revisión del caso y más tarde, cuando se supo que no había logrado llevarla adelante al comenzar la sesión, irritado el señor Presidente Jiménez redactó a pito y caja su nota y la envió al Congreso para complacer así los deseos y cuasi conminatorias de sus expresados Ministros, sin que en toda esta tramoya palaciega el respeto a la sacrosanta Ley del Control fuera otra cosa que un biombito chino para encubrir el odio o mala voluntad o revanchismo de los señores Soley Güell y Castro Quesada contra las franquezas estrepitosas de don Nicolás Jiménez, en anteriores incidentes de la vida pública costarricense que ya puntualizaremos si el caso llega—odio, mala voluntad o espíritu de revancha que en el ánimo del señor Presidente de la República encontró el más propicio de los terrenos para fructificar en el acto insólito de temeraria intromisión que ha llevado a cabo anteayer.

Es, pues, única y exclusivamente el mezquino personalismo de dos altos funcionarios del Estado, servido con deleite al parecer por el Lic. don Ricardo Jiménez—tanto es frenética y desatentada la argumentación repleta de sofismas de primera mano de su nota a la Cámara—lo que ha determinado el actual escándalo. Capricho propio o capricho de otros—lo cual es peor aún—es lo cierto, amigos lectores, que caprichitos neurasténicos de tiple cómica, como los que el Lic. Jiménez suele gastarse ya con harta frecuencia desde su sillón de Gobernante, así en irrespeto de los otros Poderes (será necesario citar ejemplos?), como en desdén olímpico de la pública opinión, no deben prevalecer más tiempo como ley de la República, si ésta nuestra es de verdad República.

Cuando se creó la Oficina del Control en 1922 y se hizo la primera elección de Jefe de ella por el Congreso, hubo dos candidatos a ese puesto aspeable: el General don Juan Bautista Quirós y don Nicolás Jiménez Oreamuno. Por el General Quirós votaron 22 diputados amigos del Gobierno de Acosta y por don Nicolás Jiménez 21 de la oposición de entonces. Entre estos, figuró en esa votación el Lic. don Ricardo Jiménez, quien encontró bueno a don Nicolás para controlar a la Administración Acosta—y ahora no lo acepta como contralador de la suya propia!

Fue nombrado Jefe Suplente en esa época don Alfredo Jiménez Oreamuno, hermano del actual Mandatario; y posteriormente, habiendo aceptado don Alfredo un cargo de cajero en el Banco de Costa Rica, se hizo elección en la Cámara para sustituirlo y de allí se derivó la recaída en don Jaime Rojas Bennett, cuya renuncia ha dado origen al incidente sensacional del momento. Oigan los lectores de LA OPINIÓN y oígalos bien el país: en esa ocasión era diputado por San José el Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, el mismo autor de la nota pudibunda y puritana del viernes último, y no tuvo inconveniente, con su voto, en aceptarle la renuncia a su hermano don Alfredo y en elegir al señor Rojas Bennett, sin que se le ocurriera ni por asomo—¡Dios de Dios!—levantarse galvanizado en su curul a defender la Ley siquier con las razones de baratillo con que ahora sale caballero cruzado a defenderla de violencias y estropicios, como si los casos no fuesen iguales cual dos gotas de agua, y como si en aquella emergencia no hubiese existido, de ser cierta, la razón que ahora alega, de que, sin ley interpretativa previa y expresa, no se pueden elegir Jefes del Control, si no es en las primeras sesiones ordinarias que celebre el Congreso, dos años después de iniciado el periodo del Presidente de la República.

En su carta a la Representación Nacional dice el señor Presidente Jiménez refiriéndose a las Designaturas, que no hay disposición alguna respecto a renunciaciones, ni tiene importancia saber si hay antecedentes. Ya ayer dijimos que la Carta Fundamental, inciso 8.º del artículo 73, dispone que la Cámara elija para cada periodo presidencial, en la respectiva primera reunión ordinaria del Congreso, tres Designados para ejercer el Poder Ejecutivo en las faltas temporales o absolutas del Presidente. Así se hizo, verbigracia, en 1902, y don Rafael Yglesias Castro quedó electo Primer Designado; pero sobrevenida su renuncia, el Congreso, por decreto de 23 de Julio de ese año la aceptó y nombró en su reemplazo... ¿a quién? Al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, el prócer desmemoriado que dice no haber importancia en saber antecedentes sobre interpretación constitucional en este punto, que es, en todo caso, por la superioridad jerárquica evidente, más grave y trascendental que el de aplicación de la Ley de Control en la eventualidad de que uno de los Jefes renuncie en el intermedio de la fecha fijada para la elección normal de esos funcionarios.

Es, por otra parte, oportuno observar que el Congreso no tenía necesidad de la renuncia del señor Rojas Bennett para proceder a sustituirlo como Jefe Suplente del Control, porque este caballero había perdido su credencial respectiva desde el momento en que aceptó, por parte del Ejecutivo, el nombramiento de Director del fantástico Banco de Seguros del Estado. Si es el horror a la política—esa vieja amante de tantos puritanos de feria que siempre viven abrazados a ella y la denotan en público por puro ardor de hipocresía—lo que obligó a fijar para la mitad del periodo presidencial las elecciones del Control, dígame en conciencia a donde irá a parar el absurdo de pretender que la heceta el miércoles es mala por no haberse aguardado a mayo del año entrante, si así como el señor Rojas Bennett perdió su calidad y renunció de su cargo, el General Quirós incurriese en esas mismas circunstancias, quedando la Oficina sin Jefe. Aún cuando la Cámara no estuviera en sesiones, habría que renunciar en un santiamén para llenar las vacantes, así fuese a los dos meses de que cualquier repúblico hubiese apechugado con el Poder merced a crímenes electorales ignominiosos; pues de otra manera, no habría Jefe de Control; y sin Jefe de Control, no habría Ley de Control; y violada así

esta ley, hay que llegar a la conclusión de que ésta, en su artículo 9, lleva, como los alacranes en la cola, el veneno que ha de servirle para su propia muerte, lo cual es un pensar insensato.

Digamos también que el Lic. don Ricardo Jiménez, eterno sofista de nuestro foro público, no ignora que la Constitución Política, en su artículo 91, dice que la sanción del Poder Ejecutivo es necesaria en todas las resoluciones del Poder Legislativo, *excepto*, entre otras, las que tengan por objeto las elecciones que deba hacer el Congreso, y las renunciaciones o excusas que se le presenten. Por lo cual su veto vergonzante de ahora es un atropello a esa disposición constitucional, ya que la Cámara, tratándose de una elección o de una renuncia a su cargo, como ocurre en cuanto a Jefes del Control, nada tiene que saber de lo que el Ejecutivo piense o quiera en el asunto; y cualquiera intromisión de éste en el caso, es meramente un atentado contra la soberanía de la Representación del Pueblo.

También el Lic. Jiménez, cuando el año próximo pasado se discutieron en el recinto de las leyes los Tratados de Washington, sabía bien que conforme al artículo 103 de la Carta Política el que ejerce el Poder Ejecutivo es responsable por los abusos que cometa en su conducta oficial, "cuando tengan por objeto coartar la libertad e independencia de que el Congreso debe gozar en todos sus actos o deliberaciones", no obstante lo cual fustigó con reata de cacique a los diputados del jimenismo, para que votasen—quisieran o no,—a favor de aquellos Tratados, cuya aprobación, según ha dicho el publicista don Jacinto López, fué precio del misericorde reconocimiento de la Casa Blanca, a un régimen surgido del fraude; nosotros, librenos el Señor, ni lo pensamos ni lo decimos.

Es útil dejar constancia en este artículo de que numerosos comiloneros del jimenismo están propalando por esas calles que si el Congreso no revoca el nombramiento de don Nicolás Jiménez, el señor Presidente Jiménez entregará el Poder al Primer Designado Lic. don Carlos María Jiménez, a quien sus mismos lugartenientes de ayer andan presentando a la oposición como una especie de coco terrible, que se comerá crudos no sólo a los niños, sino especialmente a los agrícolas, por entrados en años que estén. ¡El coco! Ya estamos curados de sustos. Cuando para esas gentes ridículas resulta poco asustar con el nombre del Lic. Jiménez Ortiz, cogen de la sotana al Cura Volio y lo enseñan en los círculos de hombres libres como espantapiapias de la política costarricense, como el castigo infernal del Presidente Jiménez para el país, si el país no se doblega a sus caprichos, en cuanto a él le viene en gana darle rienda suelta a sus características volubildades de muchachita consentida, o histérica.

Basta de amenazas y de sonsonetes. Si es cierto que los Ministros de Gobernación y de Hacienda renunciarán al quedar juramentado ante la Cámara don Nicolás Jiménez como Jefe Suplente del Control y si es cierto que el señor Presidente de la República hará causa común con aquellos sus Secretarios y dejará el Poder Ejecutivo en manos del Lic. don Carlos María o en las del fraile siniestro que inconstitucionalmente detenta la Segunda Designatura, allá ellos.

La mayoría de la Cámara, por su honor y respeto, no debe ceder un ápice en la posición en que en este negocio se encuentra. Tampoco, para obviar dificultades, puede renunciar su nuevo cargo el ilustre ciudadano don Nicolás Jiménez. A él se le asigna un puesto de confianza a que es acreedor por su actitud catoniana, por la limpieza de sus antecedentes y merecimientos privados y públicos, y su deber es corresponder a esa muestra de aprecio y estimación del Congreso, en que no media la política, porque ni don Nicolás votó en los comicios anteriores por el Partido Agrícola, ni es hombre nacido para dejarse llevar de la nariz por los vericuetos de la pasión, como se deja llevar el Presidente de la República por sus Secretarios Castro Quesada y Soley Güell, que nada tienen que objetar, es tamos seguros de ello, a la honradez insigne, a la hombría de bien, a las altas dotes del nuevo Jefe Suplente del Control, que el Poder Legislativo, en uso de sus facultades legales, nombró el miércoles según lo expresa el siguiente acuerdo.

«El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica vista la renuncia presentada por el señor don Jaime Rojas Bennett del cargo de Jefe Suplente de la Oficina del Control, Acuerda:—Aceptar la referida renuncia, dar las gracias al dimiteinte por los importantes servicios prestados al país en el desempeño de sus elevadas funciones, y nombrar en su reemplazo al señor don Nicolás Jiménez Oreamuno, quien durará en el ejercicio de su cargo durante el resto del periodo legal—Comuníquese al Poder Ejecutivo—Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Palacio Nacional—San José, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos veinte y cinco—León Cortés—Presidente—Leonidas Rojas—Primer Secretario—Jorge Ortiz E. Segundo Secretario.»

El acuerdo anterior, fué entregado ya ayer bajo conocimiento a la Secretaría de Estado respectiva para su publicación. ¿Qué pueden intentar mañana contra la validez de ese acto firme y de ese documento auténtico los revisionistas de fuera de tiesto?

Sólo la cobardía, el deshonor, el miedo, el amor a la servidumbre, pueden convertir la mayoría del jueves en minoría de mañana lunes. Quienes dieron su voto a don Nicolás Jiménez, deben estar firmes en su puesto, por lealtad a su propia conciencia, no menos que por respeto a la patria que les ha conferido su representación en el seno de la Cámara Legislativa de Costa Rica.

Sobre esa Representación que es el símbolo de la República, no puede quedar triunfante el personalismo de tres funcionarios del Estado que, por muy altos que se hallen, no son dueños, sino depositarios de la autoridad; y que, por lo mismo, no pueden intentar siquiera aplastar con caprichos y sofismas, con burdas politiquerías, la voluntad del Congreso Nacional, que en nuestro régimen representativo es la voluntad del pueblo.

¡Caprichos de tiple cómica voluntariosa y aburrída, son los del Presidente Jiménez en esta emergencia! Hay que dar al traste con ellos. La conciencia pública debe erigirse resuelta contra la arbitrariedad ya sistemática de este puritano de pega, que viene asumiendo el papel de cualquier mandarín endiosado; y que,—duro es decirlo, pero saludable para él y para todos—se infla de soberbia y de orgullo cada vez que tropieza en su camino sin rumbo y sin brújula, con cualquiera voluntad libre que le contradiga en sus odios o en sus quejeres, como si él fuese un César en la República y sus conciudadanos un hato suyo de vasallos.

Antes de cerrar este artículo, queremos decir aún que nos llegan noticias concretas de última hora acerca del desarrollo de los acontecimientos. El diputado Arias fue instado por el propio Presidente para pedir la revisión al comenzar la sesión del viernes. La pidió alegando exclusivamente los antagonismos que dijo existir entre don Nicolás Jiménez y el Presidente Jiménez y dos de sus Secretarios de Estado; sólo tuvo el apoyo del diputado Leiva y, en vista de esto, declaró el mociónante no haber dicho nada, absolutamente nada. El acuerdo respectivo quedó aprobado y libre de revisiones per secula seculorum. Ahora bien: el diputado Arias, entonces, se dirigió a la Secretaría de la Cámara, donde le esperaba el Secretario Particular de la Presidencia, Lic. don Ricardo Castro Bécche, a quien comunicó el fracaso de la revisión convida. El señor Castro Bécche partió raudamente a la Casa Presidencial y una hora después regresó con la nota de marras del Jefe del Ejecutivo al Congreso. En esa nota el Lic. Jiménez planteó la cuestión en la forma que se conoce y dice "que no es por la persona elegida por lo que hace observaciones a la elección, pues ese aspecto de la cuestión ni siquiera lo examina". ¿Cómo explicar esta contradicción entre lo dicho por el Sr. Arias y la actitud del señor Presidente?

Es muy fácil explicarlo. Si la moción Arias hubiera pegado, revocándose así el nombramiento de don Nicolás Jiménez, en esa sesión se habría electo sin necesidad de interpretar la Ley de Control a un amigo del Gobierno, esto es, al Lic. don Carlos Brenes Ortiz... y toda la teoría puritana del Jefe del Estado habría quedado en el limbo de las intenciones puras o en la cética región de las idealidades amables. Pero como no pegó, el Sr. Presidente Jiménez mandó su nota, el más completo y despampanante surtido de sofistería política que haya brotado jamás de un cacumen tío, y héte aquí a don Ricardo convertido en defensor de la Constitución y de la ley, que hubieras quedado momentos antes más mortificadas que una doncella exmanos de cosacos en ayunas, si las cosas hubiesen salido, como es natural, a la medida de los deseos del Sr. Presidente.

Estamos asistiendo los costarricenses, pues, a una *novor* cotuda farsa; y los que se dejen tomar de esta vez el cabello, será porque quieran, no porque les sorprendan las sirenas del Poder con sus cantos melifluidos y engañosos.

Ayer tarde el Secretario de Gobernación y Policía, señor Castro Quesada, y el Secretario Particular del Presidente, señor Castro Bécche, fueron en automóvil a conferencia larga una hora con el señor Presidente del Congreso Constitucional de la República, Lic. don León Cortés, quien reside en la noble ciudad de Alajuela y cuya austeridad en el cumplimiento de su deber es característica y bien conocida.

En la edición próxima daremos informes acerca de esa conferencia de Versalles, en la cual no nos explicamos porque no participó también por derecho propio en este asunto, el Secretario de Hacienda y Comercio señor Soley Güell.

SOR GREGORIA

Viene de la 3.ª pág.

suyas la mano de la mojada, yo tuve una visión:

La estancia—¡no, en el lecho, poco a poco había caído en un sopor—no recibía luz sino de una mariposa encendida frente a una mayólica de Della Robbia.

Ví de pronto cómo la penumbra se llenaba de flores sin pedúnculos, suspendidas en el aire cual ninfas sobre el agua, y blancas, de un blanco de juego fatno, trémulo de lucecillas.

Precisó que quisiera decir no sé qué cosa, porque me miraban con aquella peculiar mira-

da de las flores, tan intensa y más que humana...

Eran flores, sin duda, abiertas en los labios y en las manos de Sor Gregoria. De golpe desaparecieron, pero la visión me quedó en el alma.

Una mañana, sor Gregoria debió dar algunas puntadas a su túnica descosida a un costado, y no antañaba a enhebrar el hilo por la aguja. ¡Pobres sus ojitos, fatigados por las vijilias nocturnas! Prueba y vuelta a probar: en forma ninguna entraña el bramante por el ojo. Ofrecime para ayudarla. Había dejado caer aguja y ebra en su delantel y le desaparecían las manos dentro de sus anchas mangas. Dijo hmillada:

—¡Ay!... Mucho eres haber pecado contra paciencia.

Fuó la única frase algo dura que le oí. La dijo pero con un susurro de voz, y con tal dulzura y tanta gravedad de reprobación contra ella misma, que era un encanto.

Fuó sor Gregoria quien serró los ojos del pobre tío.

Casi sin que se le advirtiera había llegado la muerte al alba: un soplo y la paz.

Nada alteró el rostro de Sor Gregoria. ¿A cuantos no viera morir?...

Bajó con dedos suaves, sobre las vitreas escleróticas, las membranas inertes; se puso después a rezar con nosotros, hasta que llegaron los hombres para lavar y vestir el cadáver.

Estapa cumplida su tarea; por lo que nos saludó sonriendo: "Dios os bendiga".

La muerte que había entrado en nuestra casa se reflejaba con expresión de obediencia, de reposada felicidad, en las arrugas de su cara de niña.

ADA NEGRI

Temporada de Opera

en el

TEATRO NACIONAL

Compañía de Opera Italiana
1925 "Graziani" 1925

10 únicas Funciones de Abono

La Compañía llegará al país a fines de mes y debutará con la inmortal ópera del Maestro Verdi:

RIGOLETTO

Espérense detalles de precio de abono y elenco

Empresa que toma auge

Por telégrafo

Santo Domingo junio 13 1925 A LA OPINION

Los accionistas de la Empresa Domingueña de auto camiones compuesta de sesenta (60) acudados, en vista del auge tomado por los negocios de dicha empresa han suscrito y pagado un capital de doscientos mil colones (\$ 200 000) para darle mayor impulso a sus actividades en general.

Corresponsal

El cobro del Detalle Escolar

El señor Tesorero Escolar activo, hasta donde es posible el cobro del detalle escolar. La labor del señor Bola es muy paciente y llena de molestias.

El público comienza a hacer sus pagos con la satisfacción de que pronto tendremos más escuelas que mucha falta hacen.

Actualmente en la Escuela de Aranjuez no hay campo para nuevos escolares. Los trabajos de la Escuela del Paso de la Vaca comenzarán esta semana.

Todo es actividad en la Junta de Educación de San José y sinceramente lo celebramos.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacifico en su Depósito en San José

Table with 2 columns: Tipo de madera and Precio. Includes items like Cedro, Caba, Tablón Pochete, etc.

Suscribase a La Opinión

Las CARNES ASADAS han de servirse con su propio jugo sazonado con SALSAS LEA & PERRINS'

Finanzas de la Semana

Table showing exchange rates: El Dolar (4.00), La Libra Esterlina (19.45), El Franco (0.19.6), La peseta española (0.58.6)

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

ESTADO DE CAJA DEL 12 DE JUNIO DE 1925

Table of assets: Oro Americano, Oro Inglés, Oro Francés, Oro de Costa Rica

Table of liabilities: Billetes Banco Internacional, Billetes Caja de Conversión, Billetes Plata, etc.

Saldo conforme Libro de Caja \$ 3,899,520-68

EMISION

Table of emissions: Emisión hoy, Billetes en caja, Billetes en Circulación

Table of bank transactions: Entradas, Salidas

Los Bonos

Las bses de carreteras vendidas en la Secretaría de Hacienda durante estos cinco días de trabajo alcanzaron a la suma de 11-00 colones. Otros bonos han tenido cotización regular y de estas transacciones hemos estado dando nota en ediciones anteriores siempre correspondientes a la semana que termina.

La finanzas municipales

Han mejorado notablemente las finanzas de la Municipalidad de San José del curso de la semana última.

Como se verá en el cuadro siguiente, las entradas han sido superiores a las salidas, después de haber tenido que recurrir al crédito en el Banco de Costa Rica haciendo una transacción de 40000 colones.

Table of municipal finances: Entradas, Salidas

El saldo de la semana anterior era de 8694-50 colones y para la que principia es de 44.213-65 colones

Los cambios

Los cambios en Nueva York de acuerdo con el cable recibido ayer por el Banco de Costa Rica, fueron los siguientes:

Londres 485 1/4, París 486, España 14.61, Italia 395, Suiza 19.44, Bélgica 476. En moneda nacional, el cambio fue el siguiente: Nueva York 400 1/2 o sean cuatro co-

lones y medio céntimo por dolar. Londres 389 o sean die y nueve colones cuarenta y cinco céntimos, sin haber tenido alteración al precio de semana anterior. París 98 sean diez y nueve céntimos y seis milésimos. España 293 sean cincuenta y ocho céntimos y seis milésimos. Italia 80 sean diez y seis céntimos. Suiza 389 o sea setenta y siete céntimos y ocho milésimos. Bélgica 96 o sean diez y nueve céntimos y seis milésimos. En general, el aspecto del mercado de monedas ha sido de depreciación y con poca movimiento.

SECCION DEPORTIVA

Gimnástica y Cartagena

A las 10 horas, en el Estadio Nacional, tendrá hoy lugar el gran match de foot ball entre las primeras divisiones de los clubs Gimnástica y Cartaginés iniciándose así la temporada oficial que disputará la copa González Herrán.

Este encuentro promete mucho interés.

En el Mauro

En la escuela "Mauro Fernández" se verificará hoy una fiesta deportiva en honor de don Eduardo Garza.

Se jugarán tres matches de basket ball entre los siguientes equipos:

1º - Match de basket ball entre el VI y el V Año B, del campeonato del Liceo de Costa Rica, formados así:

VI Año. - José Amador, José Aguilar, Gonzalo Segreda, José F. Góngora y Jorge Herrera.

V Año. - Martín Quirós, Rodrigo Gómez, Víctor M. Trejos, Guillermo Acuña, Carlos Blanco.

2º - match de basket ball entre los equipos formados por las diez mejores jugadoras del país, así:

Azules: Lolita Madrigal (cap.), Nora Herrera, Elena Velázquez, Virginia Herrera y Eloísa Madrigal.

Rojas: Virginia Herrera (cap.), Soledad Herrera, Carmen Guzmán, Aruanta Zamora y Elsa Seriba.

3º - Sensacional partida de basket ball entre dos equipos formados por los diez mejores jugadores del país, La entrada es gratis.

3 días de grandes ocasiones

LUNES MARTES MIERCOLES 15 16 17

LOZA DE CHINA

todas variedades en las tiendas de 5 ct. 10 ct. hasta \$ 1.00

CENERO CRUDO

ancho y fuerte propio para sábanas y manteados \$ 1.00 la vara

GENERO PARA BOY-SCOUTS

color kaki y azul para camisas 75 ctms. vara

MIRHIGE BROS

5 cts. 10 cts. 25 cts. Stores

Recreo de Gala en el Parque Central

El próximo jueves, 18 de los corrientes, habrá un gran recreo de gala en el Parque Central de esta ciudad, organizado a favor de la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

La Banda Militar de San José, ejecutará algunas de las piezas más selectas de su repertorio.

Hora: la de costumbre, esto es, las cinco de la tarde. La cuota de entrada será de veinticinco céntimos por persona. En caso de lluvia, este recreo de gala tendrá lugar el primer jueves subsiguiente en que haya buen tiempo.



Al través de superioridad y costo los cigarrillos

LUCKY STRIKE

Han sobrepasado tomando el primer lugar entre miles de miles de fumadores distinguidos y exigentes.

Su nuevo y bajo precio les brinda ahora un completo placer a muchos otros miles de fumadores que no los habian probado antes, dando por resultado el sinnúmero de nuevos amigos que obtienen los LUCKY STRIKE cada día.

Paquete pequeño \$ 0.60

Paquete grande \$ 0.90

Si no ha probado U. últimamente estos cigarrillos, pruébelos hoy, y cambie por el cigarrillo que nunca cambia

tribuna libre
De los telégrafos nacionales
En pro de antiguas conquistas

Ha circulado en todo el país el informe anual del Subdirector General de Telégrafos, don Agustín Sagot, y ha causado honda sorpresa el concepto que este funcionario tiene de la Ley de Pensiones de 1923. Copiamos algunas palabras, para referirnos a ellas, en la forma que merecen. Dice:

*Oportunamente presentaré a la consideración de esa Secretaría una disposición de la Junta de Jubilaciones y Pensiones del Telégrafo (dada o sin dar? no lo dice) para solicitar del Congreso Constitucional modificación de dos artículos de la ley que en la práctica resultan ineficaces y onerosos, porque no se compadecen con el espíritu de la ley. La intención era proteger a los inválidos y antiguos servidores del Telégrafo que hubieran servido más de treinta años y hay que aclarar bien que la pensión se concede, siempre que estén incapacitados para el servicio. Muchísimos empleados del ramo han comenzado a servir desde la edad de dieciséis años, y apenas contando con cuarenta y seis años de vida, ya tendrían derecho para una pensión...

Pueden los telegrafistas de la República hacerse el cargo que están en manos de enemigos. Y qué enemigos! Capciosos y despiadados. La Junta que tiene a su cargo la aplicación de la Ley, ha entrado a pedir su aplicación. De un modo engañoso, se pretende que la Ley no sirva para nada, y sólo a telegrafistas de esta generación, se les puede ocurrir semejante cosa. Veamos: Un joven que comienza a servir a los 16 años obtiene su pensión, no a los 46 como dice el señor Sagot, sino algunos meses después.

(Art. 19.) Pero suponga que fuere a los 46. Ningún servidor de la República es más esclavo de su deber que el de Telégrafos: su sueldo es de lo más injusto; su ambiente social ninguno, porque el tiránico servicio le impide hacerse. Ni el militar puede decir que su disciplina es mayor, ni el policial que su servicio es más pesa-

do. Al maestro de escuelas se le jubila, y por haber enseñado, sus alumnos le hacen una fiesta, y sus alumnos ponen en su pecho un ramo de flores... y tiene un servicio de 8 meses y medio por año; gana mejor y goza de días festivos y domingos libres; sólo el telegrafista permanece cabizbajo porque mientras para los otros hay descanso, para él, el «ticarica» es ineludible. Y al maestro de escuela se le jubila a los 25 años de servicio; al empleado de correos, a los 28. El artículo 50 de la Ley General de Educación Común, dice: «Los maestros con título o sin él «que deseen» retirarse de la enseñanza, tienen derecho... etc». La redacción es suficiente para comprender que los maestros son gente; los telegrafistas no. Y todavía son pocos 30 años para éstos.

La idea de los legisladores no fué proteger a los inválidos, pues para éstos los Congresos siempre conceden pensiones según los casos. La idea es y seguirá siendo, para los amigos de los telegrafistas, hacer de esta profesión una carrera bien pagada; estimular a los que se dedican a este trabajo, y promover, a medida que las circunstancias lo permitan, pasos en que se vaya haciendo justicia a la abnegación de estos humildes servidores.

Y en lugar de servir estos párrafos que motivan nuestro comentario; en el informe anual; ¿por qué no sirvió este otro?

«Los telegrafistas rurales no han gozado aún de las vacaciones anuales que la Ley de 28 de julio de 1916 les concede. Es a Subdirección vería con agrado que la Secretaría autorizara el nombramiento de los operadores necesarios, incluyendo la partida respectiva en el presupuesto del año venidero etc.»

«Obras son amores y no buenas razones», esto habría hecho un buen amigo, pero parece que el lema de estos señores, es destruir, destruir y más destruir. Son como el caballo de Atila, y los señores del Gremio de la Manipula, su campo conquistado.

Célimo Angel Mora

San José, junio 8 de 1925.

Este año tendremos una espléndida temporada de Opera
Llegará a fin de este mes la notable Compañía GRAZIANI y debuta con la difícil ópera RIGOLETTO

Los amantes del arte lírico deben estar de pié. Tendremos este año una espléndida temporada de ópera que la Compañía de Opera Italiana «Graziani» librerá en nuestro Teatro Nacional. El representante que ayer nos visitó obtuvo ya la concesión del Teatro Nacional y espera que la Compañía llegará a fines del mes.

La Compañía en cuestión es uno de los mejores conjuntos de este género que recorren la América. En el elenco de la Compañía figuran valiosísimos elementos tales como las soprano, Evermann, Varnay, Suárez y Doris; en los tenores además del tenor lírico D'Angelis, están los tenores Farina y Geroni; de barítonos están Terresl, gran cantante de la Chicago Opera y Co. y

Abella; y de bajos vienen Valetti y Miceli. Maestros directores Geroni y Cotó. Los cuerpos de coros y comprimarios son de primera y admirablemente bien seleccionados para ofrecer un conjunto homogéneo y digno del aprecio del público más exigente.

En la próxima semana será abierto un abono de diez funciones y el representante de la Compañía está haciendo sus estudios a fin de que todo el pueblo pueda disfrutar de las bellezas de esta temporada que promete ser todo un suceso artístico.

El debut se efectuará con la difícil ópera de Verdi «Rigoletto», en la cual tendremos oportunidad, por su dificultad, de apreciar los méritos de la Compañía.

El Cantonato de Curridabat posiblemente no se hará

Desde hace varios meses se viene trabajando en el sentido de dar el título de Cantón al distrito de Curridabat de la Provincia de San José; nuestros lectores conocen ya algunos detalles y por eso creemos oportuno agregar uno más.

Se nos cuenta que no puede darse el cantonato a un lugar cuyas rentas municipales no sean suficientes para atender las necesidades de momento o imprevistas de la nueva división territorial y como el cuadro que publicado la Comisión de Gobernación integrada por los representantes Cortés, Castro Rodríguez y Maroto da una suma exigua; se presentarán las dificultades consiguientes en la Cámara para tal aprobación.

Ofrecemos para mañana un dato exacto de las finanzas de aquel distrito y saber así, después de consultada la opinión de vecinos de lugar, si es o no posible formar un cantón en tales rentas.

El Secretario de la Cámara de Comercio dice que el comercio está de acuerdo con las nuevas tarifas municipales

Ayer conversamos con el señor Secretario de la Cámara de Comercio, don Rogelio Güell y nos manifestó que hasta ahora no se había presentado ninguna queja contra el nuevo sistema tributario del comercio.

Al aprobarlo los delegados de la Cámara, sabíamos que no existiría reclamo porque defendimos en las reuniones de comisión de Censo y Tarifa, todos los puntos que tocaban íntimamente nuestros intereses. No acierto a comprender cómo en días pasados y en caracteres alarmantes informaciones que no tienen fundamento, pues los banqueros y prestamistas han cambiado notablemente en su beneficio con el nuevo impuesto y de parte del comercio nadie ha dicho una palabra. Creo que no queda nada más que hacer, así está equitativamente elaborado el presupuesto de entradas de la Municipalidad en concepto de tarifas e impuestos al vecindario.

De la Comisión de Sanidad
Se rebajó a 3 por ciento el porcentaje de grasa de la leche
Se ordena no pagar la hechura de un traje que no es uniforme de Sanidad

(Sesión del miércoles)

Se reunió la Comisión de Sanidad con asistencia de los miembros Pupo, Odio, de Granada y Arias.

El Dr. Pupo pidió que se consignara que el pago de la deuda al señor Toribio Vindas era para servicio de automóvil del Jefe interino de Sanidad señor Vargas Araya.

Como el señor Inspector General de Hacienda Municipal manifestara que uno de los uniformes para inspectores de sanidad había sido confeccionado, seguramente por equivocación del sastre como un vestido corriente y los Sres. Arias y Jefe de Sanidad informaron que los restantes no habían sido hechos de acuerdo con las medidas tomadas por el contratista y que era necesario arreglarlos en debida forma a moción del señor Arias se acordó que sean pagados los ocho uniformes cuando sean debidamente arreglados y no autorizar el pago del confeccionado como un vestido corriente.

Se acordó que el señor Administrador General de Mercados, comunique al señor Inspector Cobrador del Mercado General la obligación que se le impone de proceder al cobro de las ventas ambulantes en aquel departamento.

Se acordó denegar una cuenta presentada por el señor don Elías Vargas M. por una receta, por estar únicamente autorizada la Botica de la Dolorosa para extender estas y comunicar al señor Jiménez Rojas, propietario de esta Botica, que la Comisión no autorizará el pago de medicamentos secretos que no estén autorizados en la farmacopea oficial.

Se acordó que en lo futuro los nombramientos de empleados dependientes de esta Comisión se proceda de conformidad con el Art. 7, título II, capítulo I del Reglamento para la Administración de los servicios Públicos de San José. El examen que en el mismo se ordena consistirá en prueba oral y escrita, según cuestionario que en cada caso, dictará la Comisión, debiendo publicarse aviso de las plazas que quedan vacantes.

En presencia de un memorial de varios productores de leche de Coronado, en solicitud de que se señale como mínimo de porcentaje de grasa para la leche que se expenda al público el 3 en vez del 3 y medio por ciento que hoy rige y estando de acuerdo los señores miembros, así se dispuso, quedando revocado el acuerdo XIII de 8 de abril próximo pasado.

Dr. med. R. A. GRILLO ARZT & CHIRURG
Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn
Frauenheilkunde & Geburtshilfe
Sprechstunde: täglich in der Farmacia Grillo

DE OCASION
Tengo para la venta
4 cajas de hierro
Varios Tamaños
3 Registradores
Urnas para Mostrador
y Vidrios grandes para Ventanas
En el Almacén
Tomás Fernández

La Leche Condensada NESTLÉ se digiere con gran facilidad. Queda esterilizada al condensarse. Es de calidad siempre uniforme. De pureza absoluta, se conserva perfectamente en todas las estaciones.
Pida un Libro de Recetas para hacer Postres, a NESTLÉ 134 William Street New York, U. S. A.

Navigazione Generale Italiana
El vapor INDIANA
Saldrá de Puerto Limón el día 11 de Junio con rumbo a Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Acepta pasajeros de CLASE UNICA para Cristóbal, Cartagena y Puerto Colombia; de tercera para todos los demás puertos con excepción de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Recibe carga para todos los puertos del itinerario.
R. E. SMYTH & Co. AGENTES

Globéol
da fuerza
Convalecencia, Anemia, Debilidad, etc.
Agotamiento nervioso, Retorno de edad, Insomnios, etc.
Nutrice el vaso sanguíneo y el nervio.
Establecimientos: Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París.
Agente en Costa Rica E de MEZELVILLE

La Tienda Mil Colores
ha recibido el inmenso surtido de casimires que esperaba
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y COLORES
COMO SIEMPRE ATIENDE EN SU SASTRERIA A CONFECCION DE TRAJES A LA MEDIDA
Magnífico cortador
Precios los más reducidos de plaza. Consideración para la apreciable clientela
Materiales para sastres en gran surtido, de las mejores calidades a precios reducidos
Venta al por mayor y menor
ENRIQUE YANKELÉWITZ
Propietario

Urodonal
limpia el riñon
lava el hígado y las articulaciones; disuelve el ácido úrico, activa la nutrición y oxida las grasas.
OPINIÓN MEDICAL: «En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpece, como de las tónicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empuja así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resulta la multiplicidad de los efectos benéficos del lavado del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antes de enojoso; no parece ya posible, en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.»
Dr. BEYTOUL
de la Facultad de Medicina de Montpellier.
Agente en Costa Rica: E. DE MEZELVILLE

De nuestros corresponsales

Heredia

—De Tres Ríos hemos saludado a la simpática señorita Noemi Rodríguez.

—De San José saludamos a don José M. Villalón.

—Para Estados Unidos se ha ido don Emilla de Sánchez y su hijo Carlos. Feliz viaje y pronto regreso.

—Para la misma nación norteamericana salió en vía de pasaje la familia de don Juan María Sojara.

—De San Mateo ha regresado don Enrique Araya S.

—De su finca en el monte ha regresado el muy distinguido caballero don Juan Negri y su estimable señora esposa doña Juanita de Negri.

—De Limón estuvo en esta don Alfredo Cordero. La corresponde a el señor Gobernador.

Ya es bastante deplorable el estado en que se van poniendo varias avenidas de la ciudad. No menos de la esquina de la fotografía Céspedes a la de la manzana donde habita este corresponsal.

está en trayecto afectado de sólo huecos que cuando llueve y pasan los vehículos, tocan las paredes de las casas se bañan en todo. ¡Lástima que dejen en abandono ese macadam. Pues el Ayuntamiento dice que el señor Gobernador le corresponde exigir al jefe de trabajos y al de Higiene que vejen con celo por la buena marcha de lo que tienen a su cargo. Si esos empleados no son competentes, habrá otros que gozan de voluntad y energía para tales desempeños. ¿No

es acaso el pobre pueblo quien sufre esas sueldos?

Aumento de sueldo al Sr. Municipal

Creemos que es de justicia, que en el próximo presupuesto extraordinario que se estudia se anote el aumento de sueldo al Secretario Municipal señor don Marcial Guerrero. El sueldo que devenga es de ₡ 60 y mucho el trabajo; el Tesorero de San José, según nos informan devenga tres tantos más, el de Limón gana ₡ 150 y así sucesivamente en otros lugares.

De manera, pues, que debiera hacerse justicia.

Nuevo Agente Principal de Policía

Se nos asegura que pronto será nombrado Agente Principal de Policía el honrado y cumplido caballero don José I. González, persona capacitada que en épocas anteriores ha desempeñado con celo tal cargo. Para los difíciles problemas en que se encuentra esta ciudad con la demolición del edificio del Mercado, es necesario un Agente Principal de Policía enérgico y riguroso para con lo que le corresponde. Como así sea tal nombramiento, deseamos al señor González larga estadía en el cargo.

Corresponsal L.

QUONG TAI CHONG & Co.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTA RENAS C. R.

Bases fundamentales del programa de la conferencia para la codificación americana

Han sido ya formuladas las bases fundamentales del programa de la conferencia de juriconsultos de América que próximamente se reunirá en Río Janeiro para llevar a cabo la codificación americana. El programa, que fue elaborado por representantes de la Unión Panamericana será sometido a la aprobación de la gran Asamblea y se llamará Ley Internacional Americana.

Esos puntos básicos son los siguientes:

1.º—Ninguna República americana podrá ceder parte de su territorio a una nación que no sea americana, no obstante que así lo deseara.

2.º—En lo sucesivo y por ninguna razón ningún país podrá ocupar directa o indirectamente ni siquiera temporalmente porción alguna de una nación americana con el objeto de ejercer autoridad, aunque los interesados así lo desearan.

3.º—Ninguna nación tendrá el derecho de mezclarse en los asuntos interiores o exteriores de una República americana sin el consentimiento de ésta. La única intervención legal

será amistosa y conciliatoria, sin la más mínima coerción.

4.º—Todo gobierno que se constituya ilegalmente será reconocido si es capaz de mantener orden y tranquilidad y está dispuesto a cumplir los compromisos internacionales de la nación.

Para vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, se va a establecer un Corte de Justicia Panamericana, integrada por representantes de cada una de las naciones del nuevo mundo.

El punto primero es una confirmación de la Doctrina Monroe; el segundo y tercero desautorizan los protectorados y por el cuarto se acepta como obligatorio para las partes contratantes un principio del Derecho de Gentes en materia de reconocimientos de los gobiernos de facto, sin las demás restricciones que imponen para los países del Istmo los pactos de Washington.

Para que haya más equidad, y desde luego más confianza para los pequeños países de América, de-

Citaciones

A quienes interese haga saber: Que por resolución dictada a las dos y media de la tarde del cuatro de mayo último, en las diligencias respectivas se declaró como en estado de insolvencia a Francisco de la Paz Valverde mayor de edad, casado y de este vecindario. Se declaró como fecha de la insolvencia a las dos y media de la tarde del cuatro de abril de este año. Se prohíbe que nadie haga pagos ni entregas de efectos al deudor insolvente, bajo pena de no quedar descargado de su obligación. Y se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del insolvente, cualquiera que sea su naturaleza, que lo más pronto posible hagan al curador o juez manifestación y entrega de ellas, bajo la pena de ser detenidos como ocultadores de bienes y responsables de daños y perjuicios. Los tenedores de prendas y demás acreedores con derecho de retención, no tiene obligación que la de dar noticia al juez o curador. Alfredo Martín Carraza, mayor, soltero, y de este vecindario, aceptó el cargo de curador provisional de esta insolvencia a la una de la tarde del veintiuno de mayo próximo pasado. Se publica este edicto para los efectos de ley.—uzgado 2º Civil San José 5 de junio de 1925—Miguel Pacheco—Luis Solís Santiesteban— Secretario

TACKHING LUNG y Ca.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

biera incluirse, como una cláusula complementaria a las 2.ª y 3.ª, otra en la cual se dijera que «aquellas Repúblicas que estuvieron ocupadas (intervenidas) directa o indirectamente por alguna nación, aunque fuera con el consentimiento de los interesados, gozarán en lo sucesivo de su completa autonomía.

Lea La Opinión

Noticias del exterior

Nadie podrá estrechar la mano del Rey Jorge

LONDRES, junio 10.—La acción de un americano, quien se dirigió al Rey Jorge V para estrecharle la mano cuando visitaba la Exposición de Wembley, ha sido imitada. Acompañado del Príncipe Heredero de Noruega, Su Magestad volvió a visitar Wembley y cuando recorría los terrenos, uno de sus súbditos lo saludó con un apretón de manos y para terminar las protestas del público el Monarca contestó afentuosamente, a los saludos.

La policía ha tomado medidas para impedir que ocurran casos semejantes.

Buque detenido

Bombay, junio 12.—Informes del Mar Rojo dicen que el vapor Jisangir, que llevaba peregrinos mahometanos a la Mecca, fué detenido porque las tropas de Hedjaz bombardeaban el puerto de Rabach. Mucha preocupación se siente por la seguridad de los peregrinos, habiendo rechazado el Rey Ali de Hedjaz toda responsabilidad por lo que pudiese suceder debido a la guerra entre Hedjaz y el Sultán de Nedj.

Estonia armandose

Copenhague, junio 13.—Noticias de Moscú citando declaraciones hechas en el órgano oficial «Izvestia», dicen que el gobierno de Estonia está haciendo grandes compras de equipo de guerra en Inglaterra y los Estados Unidos.

Martina sera el probable delegado

Washington, junio 12.—Víctor Martina, Ministro del Perú en el Brasil, es mencionado como candidato para la designación como comisionado peruano en la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica.

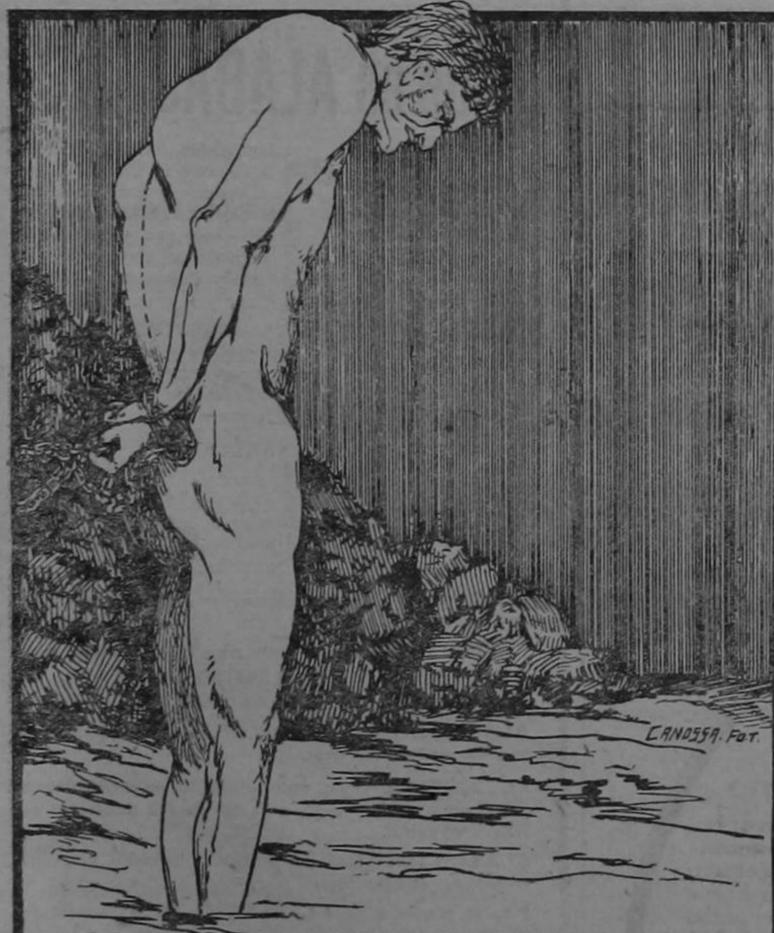
El Ministro Martina es considerado como autoridad en el problema de Tacna y Arica, sobre el cual ha escrito varias obras. Se cree que debido a su familiaridad con la cuestión de que se trata, será si es nombrado, un candidato muy aceptable para el árbitro y además para los demás miembros de la comisión, el general Jhon J. Pershing y don Agustín Edwards.

Submarinos para Brasil

Roma, junio 13.—Una agencia de información de esta ciudad anuncia que ha sido aprobada la construcción de submarinos para el Brasil y que se confiará su construcción a la industria italiana por haber hecho lo mejor oferta.

Un busto a Hindenburg

Hannover, Alemania, junio 13.—El consejo municipal del pueblo donde nació el Presidente Hindenburg, ordenó la erogación de mil dólares para erigirle un busto, habiéndose opuesto los socialistas en concepto de que era hacer un desembolso innecesario de dinero.



UNICO Y RADICAL DISOLVENTE DEL

Acido Urico

Y UN PODEROSO DIGESTIVO. — ¿POR QUE?

Porque es la única preparación científicamente combinada de Sales de Vichy, Sales de Piperacina, Sales de Litina y Sales Carbonatadas de Magnesias, ligadas a las mejores Sales Alcalinas en un solo preparado las que componen el **MAGNESURICO**.

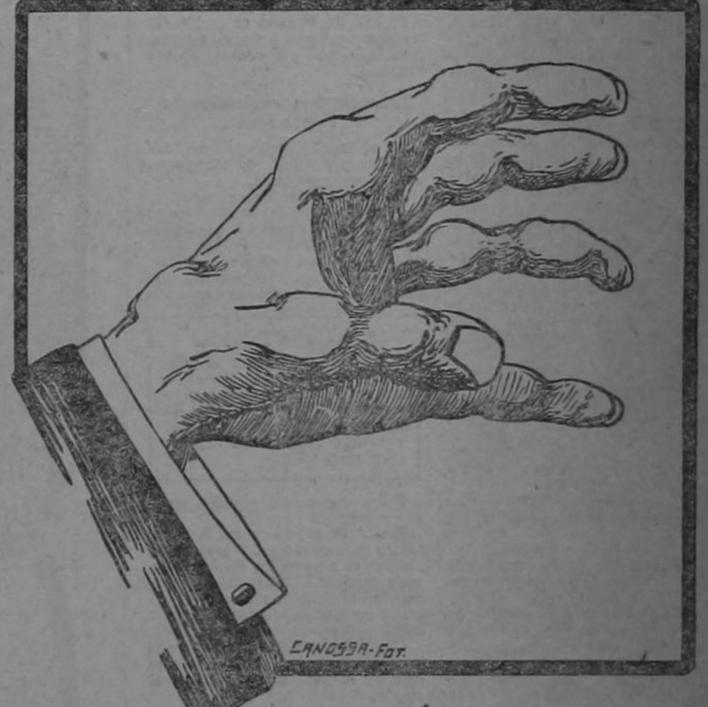
De venta únicamente en las Boticas

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA:

Sociedad Representante de Manufactureros

Tel. 1082 SAN JOSE Ap. 240

MAGNESURICO



ENCADENADO Y MARTIRIZADO POR EL REUMATISMO Y ARTITISMO.

MAGNESURICO

LE CURARÁ RADICAL DISOLVENTE PODEROSO REGULADOR DEL ESTOMAGO PARA LA DISPEPSIA PARA EL ACIDO URICO

CURARÁ SU

ARTRITISMO

Y EVITARA LA DEFORMIDAD DE SUS MANOS PRODUCIDA POR EL

ACIDO URICO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

AVISO Se venden dos máquinas de escribir en buen estado, una Royal y otra Remington. Entenderse con Fernando Pino.

Recibos PARA COBRAR AVISO.—Joven con magníficas recomendaciones desea hacerse cargo del cobro de cuentas. Se posee práctica.—Informes en estas oficinas.

Juego de sala Magnífico, de resortes, 11 piezas lujosamente tapizadas, se vende barato.
Almacén de muebles Hernández, 125 varas al norte del Carmen. Teléfono 792 V. J. 14.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Hagan una visita y se comoverán de lo dicho.—V. M. 27
Almacén de muebles frente al costado Sur de la Catedral.

Rieles Se vende varios Kitó metros E tenderse con C. de Méndezville, S.O.

Se desea adquirir Una línea telefónica instalada por el Barrio de Amón lado Noroeste preferentemente. Quien desee ceder su derecho, sírvase avisar Apartado Correo 877. San José, 9 de Junio de 1925.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico. —Muy barata. —Informes Octavio Becche. V. M. 27.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. graña Minerva. S.O.

En el Cedral de Aserrí a hora y media del centro, vende barata una finca de doscientas menzanas, potrero charales y montaña. Buna para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entenderse con don Pedro Contreras de Aserrí o conmigo en la finca.
Pedrot Astúa Solís

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972. —V. M. 23.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

ADELA
Domingo 14 de Junio
A las 2 p.m.
COMICAS
A las 4 p.m.
La Vida es Deliciosa
A las 7 p.m.

La divertida comedia de Lila Lee y el gordito Arbuckle
Casados Piete Pagdo
A las 8.30 p.m.
La enorme obra social y artística
Ambicion Ciega

Adela
Se estrena esta noche en este teatro y en la tarde de las ocho y media la preciosa película **AMBICION CIEGA** que obtuvo un ruidoso éxito la noche de su estreno en el Moderno. Tanto el argumento de la obra como su desarrollo son excepcionalmente interesantes. Los artistas mantienen una unidad de acción en sus papeles y hay tal vitalidad en las escenas que puede decirse que se trata de una película admirable y de grandes proporciones sociales.

Son las historias raras de las casas en donde la ambición ciega a los padres. El jefe de la familia quiere que todos sus hijos solamente tengan amor por el dinero, en tanto que desprecia al hijo literato, sin saber que andando el tiempo el único que habría de salvar la casa era éste, el que se pasaba las horas mirando a las estrellas.....
Durante el día habrá los matines de costumbre con muy buenas citas.

AMERICA
Domingo 14 de Junio
Compañía de Alta Comedia
María Arcos
A las 2.30 p.m.
Los Caciques
A las 6.30 p.m.

la preciosa y delicada comedia del insigne Martínez Sierra, titulada
Sueño de una Noche de Agosto
Elegante presentación

América
Gregorio Martínez Sierra es el autor de la obra que estrena esta noche la compañía de María Arcos, que lleva por título **EL SUEÑO DE UNA NOCHE DE VERANO**, acaso tal vez en imitación de las famosas obras de Shakespeare o de D'Annunzio.
Gregorio Martínez Sierra es en la actualidad un comediógrafo exquisito para el gusto de las señoritas de corazón como solía llamarle Alejandro Quijano. Sus obras tienen sabor de dulce y de amor. Los personajes son amenos y sentimentales discretamente.

Por eso creemos que esta obra que se presenta esta noche será del general agrado del público.
No podemos dejar de decir que esta compañía obtuvo anoche un gran triunfo con la presentación de **LOS CACIQUES** de Arniches pues supieron hacer una verdadera creación del eminente drama del autor español.

MODERNO
Domingo 14 de Junio
A la 1 p.m.
COMICAS
A las 2.30 p.m.
El Buen Bandido
A las 4 p.m.
LOAJENO
A las 7 p.m.

Gran función con la preciosa obra de interés creciente.
Amor de Tempestad
A las 8 y 30 p.m.
El grandioso estreno de la emocionante película que hará época en nuestro público
Hijos Ingratos

Moderno
Por fin ha llegado el día del gran estreno en el Teatro Moderno. La emocionante película **HIJOS INGRATOS** de que tanto nos hemos ocupado se estrena esta noche en la tarde de las ocho y media, **HIJOS INGRATOS** es una de esas obras que dejarán un recuerdo imperecedero en el público. Es la historia de tantos jóvenes que se van tras los triunfos mentidos de las grandes ciudades en donde encuentran la insania y las malas sendas. Y allá en la aldea cariñosa una madre muere de angustias pensando en el retorno lejano, y una novia aviva el fuego interior con sus ojos luminosos y dulces. Pocas obras hay en la cinematografía de tanta importancia como esta.
Durante el día habrá los acostumbrados matines.

Suscribase a **La OPINION**

VARIEDADES
Domingo 14 de Junio
A la 1 p.m.
COMICAS
A las 2.30 p.m.
LOS TRAVIESOS
A las 4 p.m.
Aura o las Vieejas
A las 7 p.m.

Hijo Mío
A las 8.30 p.m.
estupendo estreno de arte Alemán
EL CONDE de Cagliostro
Fantuosa y elegante rica presentación

Variedades
Todos los lectores recordarán haber leído alguna vez las aventuras de Pepe Bálamo, aquel famoso aventurero de las cortes de Europa, que fué médico y cortesano y genit hombre y bandido y jefe de sociedades secretas y de todo... y que más tarde había de convertirse en el Conde Cagliostro... pues bien esa es la película de esta noche en el Teatro Variedades echada al público por las casas productoras de Alemania. Será una sensación. Todos los artistas que en esta obra trabajan son eminentes y llevan a feliz término con un sabroso sabor de época esta obra monumental e histórica.

PARA TOSES
No se descuide usted. Cualquier afección del pecho o pulmones por leve que parezca, puede conducir a pulmonía y otras graves y costosas enfermedades. Tome enseguida **Emulsión de Scott**, por más de medio siglo la preparación preferida que sana y fortalece el aparato respiratorio y fortalece el organismo entero. Eficaz para todas las edades.
Emulsión de Scott

No pasarán por Costa Rica
(Por telegrafo)
Santa Tecla, junio 11
A don Máximo Chaves, San José.
Imposible viaje por Costa Rica
José Reinery es el organizador de una peregrinación a Roma y existía el plan de pasar por Costa Rica con el fin de engrosar aquí las filas de romeros que irán a la Ciudad Santa con procedencia de Centro América.



Haga Ud. Esto—Hoy

Entérese cómo es que millones de personas tienen ahora una dentadura más blanca

Aquí se le ofrece una prueba deliciosa que le hará formarse un nuevo concepto de lo que significa la dentadura limpia.
Significa dientes más blancos, más limpios y más firmes, tales como los tienen hoy millones de personas. Observe los resultados que le traerá.

La guerra contra la película

La ciencia dental está ahora atacando a la película—la causa de la mayoría de los males de la dentadura.
La película es esa capa viscosa que Ud. siente. Se adhiere a los dientes. Los métodos antiguos de acepillarse los dientes dejan intacta gran parte de ella.
Esta se mancha y forma capas sucias. He ahí por qué muchas dentaduras se ven oscuras.
La película causa también la mayor parte de las enfermedades de los dientes. Retiene las partículas de los alimentos, que se fermentan y forman ácidos. Retiene los ácidos en contacto con los dientes y causa la caries. En ella pululan los microbios a millones. Estos, con el sarro, son la causa principal de la piorrea.
Estos males se generalizaron cuando se dejaba la película en los dientes.

Las investigaciones modernas han descubierto dos destructores eficaces de la película. Uno la desintegra, en todos los estados de su desarrollo. El otro la elimina sin necesidad de fricción perjudicial.
Pruebas han demostrado que estos métodos trajeron una era

nueva en el aseo de la dentadura. Se ha inventado un nuevo dentífrico para aplicarlo a diario.
El nombre es Pepsodent.
El uso de Pepsodent se ha extendido hoy por todo el mundo, principalmente por consejo de los dentistas.

Observe los resultados de Pepsodent

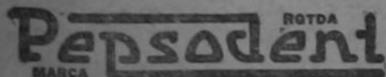
La aplicación de Pepsodent trae un concepto nuevo de lo que es una dentadura limpia.
Hace algo más que eliminar la película. Aumenta la alcalinidad de la saliva, que está allí para neutralizar los ácidos de la boca. Aumenta la ptialina de la saliva, que está allí para digerir los depósitos amiláceos en los dientes.

Proteja El Esmalte

Pepsodent desintegra la película y la elimina por medio de un polvo mucho más blando que el esmalte. Nunca use un destructor de la película que contenga sustancias ásperas raspantes.

Estos efectos combinados serán una revelación para Ud.

Envíe el cupón y recibirá un tubito para diez días. Observe que limpios se sienten los dientes, después de usarlo. Note la desaparición de la película viscosa. Fíjese como emblanquecen los dientes, a medida que desaparece la película.
Compare el nuevo método con los antiguos y decida por sí mismo cuál es mejor. Recorte ahora el cupón.



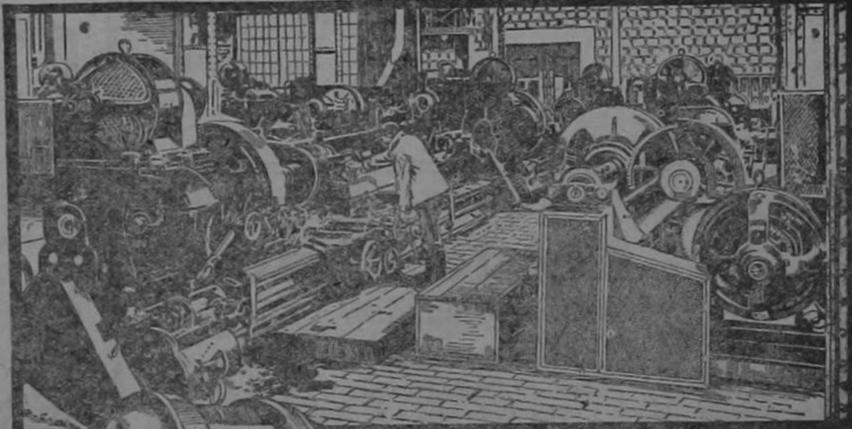
El Dentífrico Moderno

Basado en investigación científica moderna. Recomendado por los más eminentes dentistas del mundo entero. Ud. verá y sentirá inmediatos resultados.

De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.
AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE COMPANY
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

Gratis—Un tubito para 10 días

The Pepsodent Co., Depto R5-2, Apartado 19, San José.
Sirvanse enviar por correo un tubito de Pepsodent para 10 días a
Nombre.....
Dirección.....
Dé dirección completa—sólo en tubito para cada familia. 5-11-8



El Taller de Maquinaria Moderna

Al examinar el grabado se observa: 1, la ausencia de correas y transmisiones, que tan peligrosas son para el operario; 2, la limpieza, la ventilación y la buena luz de la sala de máquinas; y 3, el hecho marcadísimo de que cada máquina va accionada por su motor exclusivo. En todos los establecimientos industriales, en todos los países del mundo, se ha llegado a la conclusión de que el motor individual, siempre que se sepa elegir, constituye el sistema más remunerativo de emplear la electricidad en la industria.
Este sistema puede ensayarse o introducirse en cualquier instalación. Consúltese al representante de la Westinghouse.



H. T. PURDY
Altos del Banco de Costa Rica

Westinghouse

COMMERCIAL SERVICE CORPORATION

¿Qué es ALABASTINE?



La palabra ALABASTINE, la Cruz y el Círculo Rojo, así como el nombre social ALABASTINE COMPANY, están debidamente protegidos por el Registro de Marcas de Fábrica y Comercio en Costa Rica.

ALABASTINE es el producto favorito para perfeccionar paredes, usada por millares de propietarios y decoradores.

ALABASTINE viene para blanco y todo otro color.

ALABASTINE cubre más espacio de pared, libra por libra, que cualquier otro producto.

ALABASTINE permite obtener una ilimitada variedad de colores armónicos.

ALABASTINE es más económica que cualquier pintura o papel. Es durable, e higiénica y elegante.

ALABASTINE no despinta si se usa como es debido ALABASTINE se puede quitar con agua cuando haya que dar nuevo decorado.

ALABASTINE, como todo producto de mérito, tiene substitutos rivales, pero ninguno da los resultados de ALABASTINE.

ALABASTINE viene en paquetes marcados con una cruz y un círculo rojo.

Pida al vendedor de ALABASTINE un muestrario de colores.



Rehuse las imitaciones



Alabastine Company
Grand Rapids, Mich.
U. S. A.